



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

DIP. FED. MARCO ADAME CASTILLO
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS INDISPENSABLES Y AYUDAR A LA ECONOMIA FORMAL, CREANDO DE MANERA URGENTE LA “COMISIÓN DE EMERGENCIA ECONOMICA” PARA LA DEFENSA DE LA ECONOMIA NACIONAL Y EL INGRSEO FAMILIAR A CARGO DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL (PAN).

El que suscribe diputado Federal MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, fracción I, el artículo 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Honorable Cámara de Diputados, la siguiente proposición con punto de acuerdo:

Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que se tomen las medidas urgentes indispensables y ayudar a la economía formal, creando la “Comisión de emergencia económica” para la defensa de la economía nacional y el ingreso familiar, por causa del COVID 19, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

El pasado 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como pandemia y días después, el 24 de marzo, debido a la forma en que se propagaba la enfermedad en México, el gobierno federal anunció la fase dos de la enfermedad en nuestro país.

Dentro de las medidas anunciadas para enfrentar esta nueva fase están la suspensión de clases hasta el 19 de abril; suspender las reuniones de más de 100 personas; la interrupción de actividades laborales no esenciales del gobierno federal y se llamó a la iniciativa privada a suspender actividades laborales que impliquen la movilización de personas.

Y el 28 de marzo el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, debido al incremento de casos, anunció que estábamos en el “último momento de oportunidad” para frenar el ascenso acelerado de casos.

Anunció que de no hacerlo habría saturación de los servicios de salud y el incremento de las muertes. Por lo anterior llamó a incrementar las medidas de contención durante todo un mes.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

DIP. FED. MARCO ADAME CASTILLO
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Además de la salud, otra afectación del COVID 19 a causa de las medidas de contención es el de la economía de las familias mexicanas. La economía nacional ya se había estancado en el 2019 cerrando con una baja en el Producto Interno Bruto (PIB) de 0.1%. Se esperaba una recuperación para el 2020, pero la crisis derivada de la pandemia ha llevado a graves caídas en las bolsas de valores; a una guerra de precios del petróleo; al alza del precio del dólar por arriba de los MXP \$23 por dólar; y al cese de las actividades económicas debido a las medidas de contención.

La firma JP Morgan estima que, debido a la caída de la actividad económica por las medidas de contención, nuestra economía caerá 35.5% del PIB el segundo trimestre y cerrará el año con una caída anual del 7%. Por su parte Bank of América estima una caída de 4.5%. Y la calificadora Moody's estima una caída de al menos 3.7%; uno de los factores es la fuerte reducción del turismo, actividad que representa alrededor del 16% del PIB nacional.

A nivel internacional los países se están preparando para proteger a sus ciudadanos y a sus empresas por lo que se prevé mucho peor que cualquier recesión reciente. Se estima que esta crisis será peor que la de los años 2008-2009 o incluso, que la crisis del tequila de 1994-1995.

Alemania prevé gastar hasta € 750 mil millones de euros, casi el doble de su presupuesto 2020, para mitigar las consecuencias de la pandemia. Las medidas incluyen préstamos a empresas de todos los tamaños con vencimiento de hasta 5 años y que pueden llegar a € 1 mil millones de euros por compañía; e incluso prevén la protección para inquilinos que no puedan pagar la renta¹.

Francia, por su parte, destinará 300,000 millones de euros para salvar a las empresas; el gobierno asumirá el pago de los créditos bancarios contraídos; y se suspenderá el pago de cotizaciones sociales, de impuestos, agua, luz y gas.²

Estados Unidos, también prepara un paquete económico de 2 billones de dólares para ayudar a las empresas, empleados y para mejorar su sistema de salud. Esto equivale a la mitad del su presupuesto anual³.

¹ <https://www.dw.com/en/coronavirus-germany-counts-costs-of-economic-shutdown/a-52890813>

² <https://noticieros.televisa.com/historia/francia-suspenden-pago-impuestos-servicios-coronavirus-covid-19/>

³ <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/26/que-hay-en-el-proyecto-de-ley-de-estimulo-de-coronavirus-de-2-billones-que-aprobo-el-senado-de-ee-uu/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

DIP. FED. MARCO ADAME CASTILLO
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Por otra parte, en América Latina, economías menores que la mexicana están también implementando medidas de apoyo a las familias y empresas. En El Salvador se suspenderá por tres meses el pago de servicios como: luz, agua, internet y telefonía, entre otros⁴.

En Costa Rica los bancos por instrucción presidencial disminuirán las tasas de interés, extenderán los plazos de crédito y prorrogarán los pagos. Se postergarán 3 meses los pagos del IVA, ISR y los impuestos de importación. Y las empresas cuya disminución de ganancias sea de 20% podrán reducir las jornadas a medio tiempo y aquellas con pérdidas de más del 60% podrán reducirlas a un cuarto de tiempo.⁵

En Panamá se aplazó la fecha para el pago de impuestos hasta el 31 de diciembre e invertirán US\$ 50 millones de dólares para entregar bonos para las personas que pierdan empleos. Y habrá flexibilidad en el pago de los servicios públicos y la reducción del costo de la energía eléctrica⁶. Entre muchos otros esfuerzos de otros países.

En México el gobierno federal anunció la anticipación de los subsidios a los adultos mayores lo cual resulta positivo ya que era necesario que compren insumos, previo a que nos encontremos en la fase 3 de la pandemia.

También se anunció un millón de créditos de \$25 mil pesos a negocios informales, pero esto resulta por mucho insuficiente tanto en monto como en cobertura. Y dista mucho de todas las medidas necesarias para rescatar los ingresos y a los negocios de las familias mexicanas.

Es indispensable que se tomen medidas urgentes similares a las que están tomando otros países para ayudar a la economía formal y a todas las familias que dependen de ella; especialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales generan el 72% de los empleos formales de todo el país y generan el 52% del PIB nacional.

⁴ <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/25/que-est-an-ofreciendo-los-paises-de-america-latina-para-aliviar-la-crisis-economica-por-la-pandemia-de-coronavirus/#0>

⁵ <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/25/que-est-an-ofreciendo-los-paises-de-america-latina-para-aliviar-la-crisis-economica-por-la-pandemia-de-coronavirus/#0>

⁶ <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/25/que-est-an-ofreciendo-los-paises-de-america-latina-para-aliviar-la-crisis-economica-por-la-pandemia-de-coronavirus/#0>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

DIP. FED. MARCO ADAME CASTILLO
VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA

Tan sólo al 23 de marzo las pérdidas económicas de los micro y pequeños negocios por la presencia del coronavirus en México ya iban en los 30 mil millones de pesos. Y se calcula que podrían alcanzar más de 250 mil millones de pesos de pérdidas al término de la crisis sanitaria⁷.

Si el gobierno federal no es responsable y no realiza medidas de protección que apoyen a las pequeñas y medianas empresas, éstas carecerán de los recursos suficientes para sobrevivir las medidas de contingencia del COVID 19 y a la situación de recesión mundial.

Es cierto que hay que cuidar a los que menos tienen, pero si las empresas quiebran aumentará el desempleo, y sin empleos no habrá ingresos de las familias y sin ingresos no habrá consumo ni pago de impuestos para mantener a los que menos tienen cuyo número se habrá multiplicado exponencialmente.

Por ello en lo antes expuesto, presentó el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal para que se tomen las medidas urgentes indispensables y ayudar a la economía formal para cuidar el empleo y fomentar la inversión, dando certeza y confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros; creando de manera urgente la “Comisión de Emergencia Económica” para la defensa de la economía nacional y el ingreso familiar, misma que sea encabezada por el gobierno federal en las Secretarías involucradas como son: Hacienda, Salud, Economía y Trabajo y Previsión Social, y que integre de forma plural a legisladores, gobiernos locales, representantes del sector público y privado y especialistas.

ATENTAMENTE,

MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO
DIPUTADO FEDERAL

⁷ <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/perdidas-en-micro-y-pequenos-negocios-ascienden-en-mexico-a-30-mmp-por-coronavirus-alampyme>